



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL CANTÁBRICO O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

**A/27/22428**

**PETICIÓN DE INFORME**

XUNTA DE GALICIA  
Consellería de Medio Ambiente, Territorio e  
Vivienda  
Servizo de Conservación da Natureza  
Ronda da Muralla, 70 baixo 2º  
27071 Lugo

**Expediente de aprovechamiento de aguas captadas con pozo en Rebolín, T. M. de A  
Fonsagrada (Lugo), con destino a usos ganaderos**  
**PETICIONARIO: José Rodríguez Álvarez**

PGR/ja

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico de 11 de Abril de 1.986 (BOE día 30), se remite copia del expediente y de los documentos técnicos aportados en relación con la petición citada en el epígrafe, para que en el plazo de **TRES MESES** establecido en la normativa vigente manifieste lo que estime oportuno en materia de su competencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el caso de no emitirse el informe en el plazo señalado, se proseguirán, sin él, las actuaciones. El informe emitido fuera de plazo podrá no ser tenido en cuenta al adoptar la correspondiente resolución.

EL TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN  
Y SERVICIOS COMUNES  
Pedro Granda Rodríguez  
(Firmado electrónicamente)

<https://www.chcantabrico.es/servicios/registro-general>

PLAZA DE ESPAÑA 2  
33071 – OVIEDO  
TEL.: 985 968 400  
FAX.: 985 968 445

CSV : GEN-caa1-a814-d211-d852-0023-1efd-5a82-cdf1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PEDRO GRANDA RODRIGUEZ | FECHA : 08/06/2020 17:45 | Sin acción específica

